

MEMORIA DESCRIPTIVA Y CONSTRUCTIVA

Construcción de Caminería – Santa Lucía V01

Trabajos.

Los trabajos deben realizarse con el orden y decoro que la localización amerita.

Se deberá establecer un orden de trabajo, en acuerdo con la dirección de modo de interferir lo menos posible con el correcto funcionamiento del cementerio.

Las áreas de trabajo deberán encontrarse claramente valladas y señalizadas para evitar accidentes.

Eventualmente puede solicitarse una pausa en los trabajos de necesitar realizar tareas propias del cementerio en la zona de los trabajos.

El retiro del material a descartar estará a cargo de la empresa contratista.

En caso de presentarse canalizaciones internas del cementerio se deberá comunicar a la Dirección de Obras y las mismas deberán preservarse en condiciones.

Replanteo de obra.

Los trazados indicados en planos son tentativos. Los mismos serán chequeados en sitio.

Procedimiento/aprobaciones

En las veredas donde debe sustituirse el pavimento actual se procederá de la siguiente manera:

Luego de establecida el area de trabajo en conjunto con la Dirección de obra y de realizarse la delimitación correspondiente se procederá a retirar la vereda.

Este rubro se liquidará en función de los metros cuadrados de vereda construidos aunque los pavimentos existentes pueden ser mayores que los pavimentos proyectados.

Una vez retirada la vereda existente, la Dirección de Obra determina si se procede a realizar base de balasto compactado o no.

La determinación de realizar base, implica la necesidad de retiro del material a sustituir por la base de balasto.

Luego de esto se continua el procedimiento constructivo según corresponda.

Previo al llenado de la vereda se deberá solicitar aprobación. En dicha instancia se controlará la compactación de la base, preparación de encofrado, posicionado de malla electrosoldada y áridos a utilizar.

En las veredas donde debe realizarse pavimento nuevo se procederá de la siguiente manera:

Luego de establecida el area de trabajo en conjunto con la Dirección de obra y de realizarse la delimitación correspondiente se procederá a retirar el material necesario para construir la vereda, teniendo en cuenta que el nivel de vereda final se corresponde con el nivel actual.

Previo al llenado de la vereda se deberá solicitar aprobación. En dicha instancia se controlará la compactación de la base, preparación de encofrado, posicionado de malla electrosoldada y áridos a utilizar.

Pavimentos.

GENERAL CAMINERIA:

El perfil será el indicado en planos según el tipo correspondiente, con una pendiente minima del 1,5%.

Se compondrá de una capa de hormigón de 8cm de espesor, armada con malla electrosoldada de 15x15x4,2mm, colocada a mitad de altura. La terminacion superficial será de hormigón peinado con marco fretazado por paño, ver detalle en planos (terminacion superficial, no se admite sobrecapa). Canales de desagues realizados según graficos, con malla electrosoldada de 15x15x4,2 colocada a mitad de altura en la zona mas comprometida.

Se utilizará hormigón tipo A-250, según Memoria del MTOP.

Si la junta no es junta de llenado, antes de las 48hs se deberán cortar las mismas cada 3mts con una profundidad de 3cm, se refiere a juntas pavimento/pavimento como pavimento/canalón.

Las mismas deberán ser selladas, previa limpieza, con Sikaflex 1A.

El material existente que sea removido al momento de abrir el cajón para realizar la vereda deberá reconstruirse con balasto compactado.

Se pagará por metro cuadrado de vereda construida, dicho metraje incluye generación de cajón, retiro de material y nivelación correspondiente.

GENERAL VEHICULAR:

El perfil será el indicado en planos según el tipo correspondiente, con una pendiente minima del 1,5%.

Se compondrá de una capa de hormigón de 10cm de espesor, armada con doble malla electrosoldada de 15x15x4,2mm, colocada a mitad de altura. La

terminación superficial será de hormigón peinado con marco fretado por paño, ver detalle en planos (terminación superficial, no se admite sobrecapa). Canchales de desagües realizados según gráficos, con malla electrosoldada de 15x15x4,2 colocada a mitad de altura en la zona más comprometida.

Se utilizará hormigón tipo A-250, según Memoria del MTOP.

Las juntas serán totales (sin continuidad en la malla).

Las mismas deberán ser selladas, previa limpieza, con Sikaflex 1A.

El material existente que sea removido al momento de abrir el cajón para realizar la vereda deberá reconstruirse con balasto compactado.

GENERAL BASES:

A excepción del tipo 3, la caminería se realizará en donde actualmente se encuentra caminería de balasto compactado por lo que no se proyecta generación de base compactada.

Sin embargo se prevé la posibilidad de necesitar generarla en casos puntuales por lo que se genera un rubro de base de balasto compactado por m³. La necesidad o no de realizar la base será establecida en sitio una vez retirado el pavimento existente.

En caminería tipo 3 se contempla generación de base de 20cm compactados debiendo ratificar o rectificar una vez retirado el pavimento existente.

PERFILADO DE CALLE:

En la zona indicada para perfilado de calle se emplaza una calle con doble pendiente.

En dicha zona debe corregirse a una sola pendiente desaguando en cuneta natural lateral existente con las pendientes indicadas en tipo de caminería.

ENTUBADOS Y CABEZALES:

En los lugares indicados en planos se debe realizar entubados con caños de hormigón armado 50cm más largos que el ancho de la caminería superior. En ambos extremos se deben realizar cabezales.

Los mismos pueden ser de bloque pasante armado o de hormigón armado de 10cm. En ambos casos se deben armar con hierro 8 cada 20cm en ambos sentidos.

TIPOS:

TIPO 1 / peatonal

Caminería actual de balasto. El nivel de la vereda a realizar corresponde al nivel actual del terreno.

Ancho de vereda 2,00m, con pendiente en dos sentidos y canchales en

ambos lados, ver lámina detalle.

TIPO 2 / peatonal

Camineria actual de balasto. El nivel de la vereda a realizar corresponde al nivel actual del terreno.

Ancho de vereda 1,20m, con pendiente en dos sentidos y canalones en ambos lados, ver lámina detalle.

TIPO 3 / peatonal

Zona con retiro de vereda existente. El nivel de la vereda a realizar corresponde al nivel actual del terreno.

Ancho de vereda 2,50m, con pendiente en un sentido y canalon en un lado, ver lámina detalle.

TIPO 4 / vehicular

Camineria actual de balasto. Zona donde se debe perfilar la calle.

Ancho de 3,00m con pendiente en un sentido, ver lámina detalle.

TIPO 5

Pavimento nuevo, camineria actual de balasto. El nivel de la vereda a realizar corresponde al nivel actual del terreno.

Ancho de vereda 3,00m con pendiente en dos sentidos.

Generalidades

Todos los trabajos deberán ser ejecutados de acuerdo a las reglas del arte y presentar, una vez culminado, un aspecto de prolijo en sus terminaciones y mecánicamente resistente.